



## EL SOL DE MÉXICO

### Isabel Perón Rehusó Prestar Declaración

BUENOS AIRES, 7 de junio (AP).— La expresidenta Isabel Perón se negó a declarar ante un juez que investiga presuntas irregularidades en el manejo de fondos públicos, dijeron hoy fuentes judiciales.

Los informantes explicaron, sin embargo, que la acción judicial continuará de todos modos.

También trascendió que la señora de Perón, alojada en calidad de detenida en una residencia del sur desde su Jerrocamiento el 24 de marzo, no habría designado abogados para su defensa y rechazado al defensor de oficio.

El juez Nino García Moritan y el defensor de oficio Héctor L. Ayarragaray, viajaron la semana pasada a la provincia de Neuquen y fueron a la residencia "El Mesidor", para tomar declaración a la señora de Perón en la causa que le ha sido iniciada por presunto manejo doloso de fondos públicos pertenecientes a una entidad benéfica que ella presidía.

La exfuncionaria se negó a declarar, aunque se mostró amable en su trato con los visitantes.

El código de procedimientos en lo criminal no obliga al imputado a declarar, y según el artículo 239 "el silencio del interrogado o su negativa a declarar, no hará presunción alguna en su contra". Por lo tanto la acción judicial puede seguir adelante.

Las fuentes dijeron por otra parte que el estado de salud de la Señora es "óptimo" y que no ha tenido problemas.

En las diferentes causas por presuntas irregularidades durante la administración dispuesta también se hallan implicados el exministro de Bienestar Social, José López Rega; su hija Norma López Rega de Lastiri y el expresidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastri.